



RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, POR LA QUE SE DECLARA APROBADA LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS EN LA MODALIDAD DE OBRA O SERVICIO DETERMINADO PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO ESPECÍFICO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 3 DE MAYO DE 2018.

Convocadas pruebas selectivas para cubrir, con carácter temporal, un contrato de la categoría profesional de **DOCTOR FC3** en el **Centro Nacional de Biotecnología**, en la modalidad de obra o servicio determinado para la realización de un proyecto específico de investigación científica y técnica y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección:

• **ADMITIDOS**

Carrasco Cabezas, Begoña
Crespo Rivas, Juan Carlos
González Rubio, Sandra

D.N.I. 06583160P
D.N.I. 48813242C
D.N.I. 46816775E

Los aspirantes excluidos o que no figuren en ninguna lista, dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente de la fecha de publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión. Las reclamaciones se dirigirán a la siguiente dirección: Gerencia del Centro Nacional de Biotecnología, calle Darwin, 3 – 28049 Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de mayo de 2018

LA PRESIDENTA

P.D. (Resolución de 20 de abril de 2017 - BOE de 23 de mayo)
EL SECRETARIO GENERAL,



Alberto Sereno Álvarez